

Krátos Residencial



Dossier Comercial



KRATOS RESIDENCIAL - CORDOBA



KRIMOS RESIDENCIAL - CORDOBA







Vivienda 1

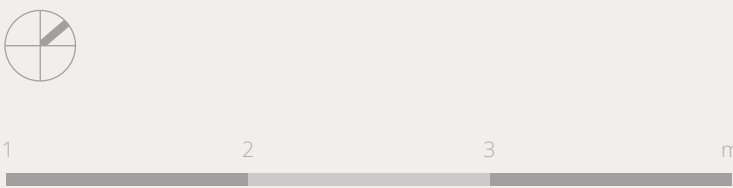
Planta Baja

Superficies · m²

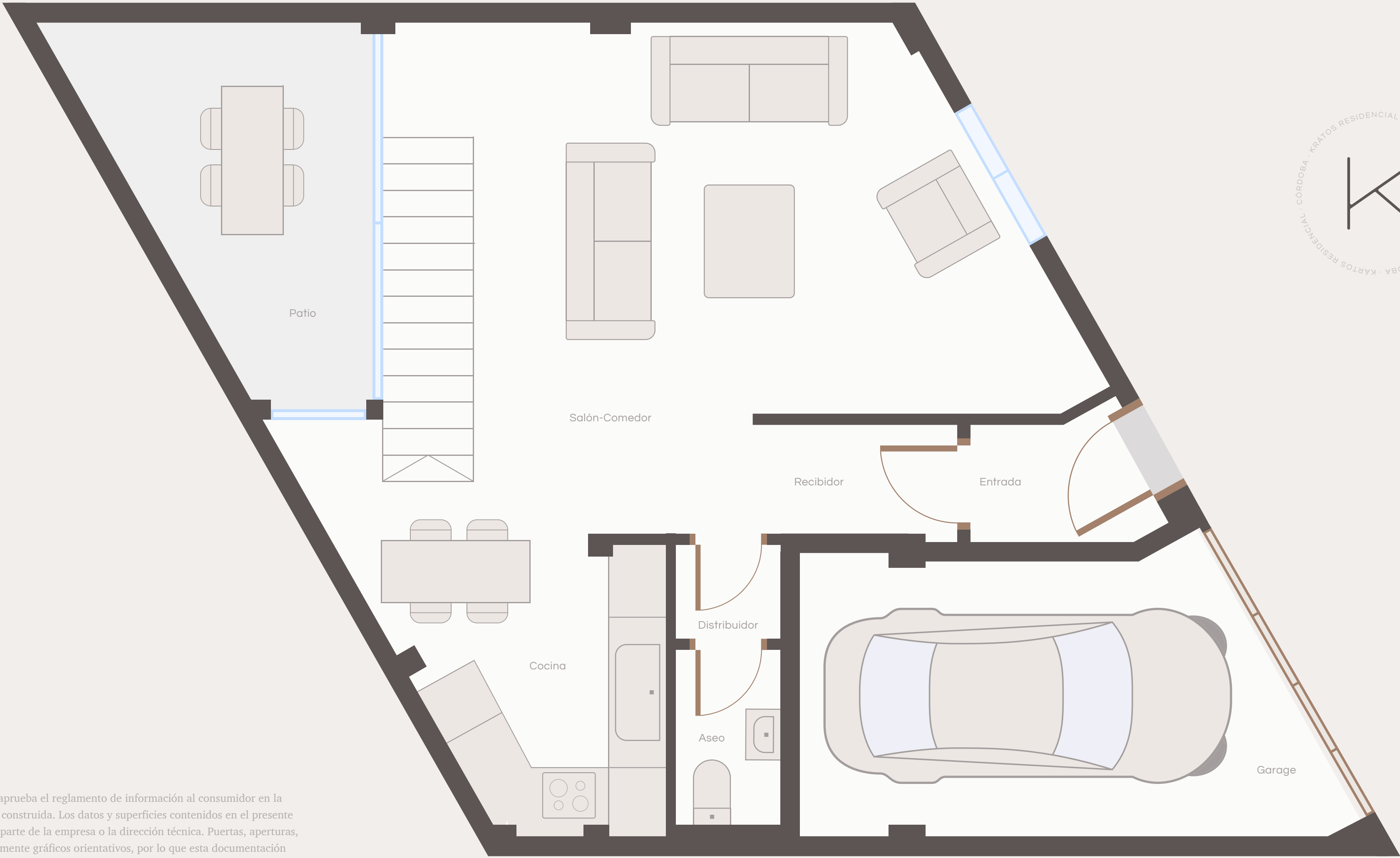
- Entrada — 2,09
- Recibidor — 2,23
- Distribuidor — 0,93
- Salón-Cocina — 32,79
- Aseo — 1,73
- Garage — 13,47
- Patio — 9,02

Superficies Total · m2

- Útil Vivienda — 115,62
- Construida Vivienda — 145,88
- Útil R.D. 218/2005 — 127,18
- Construida R.D. 218/2005 — 157,44



Las superficies están reflejadas según el Decreto 218/2005 del 11 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía. Los anejos se miden en superficie construida. Los datos y superficies contenidos en el presente documento tienen un valor meramente informativo, que pudiera estar sujeto a cambios por parte de la empresa o la dirección técnica. Puertas, aperturas, sanitarios o distribución no son vinculantes. Mobiliario, colores, texturas o solería son únicamente gráficos orientativos, por lo que esta documentación no puede ser considerada como una forma de contrato u obligación.



Vivienda 1

Planta Primera

Superficies · m²

Distribuidor 1 — 11,52

Distribuidor 2 — 2,90

Dormitorio 1 — 10,68

Dormitorio 2 — 11,73

Dormitorio 3 — 10,45

Baño 1 — 4,45

Baño 2 — 3,59

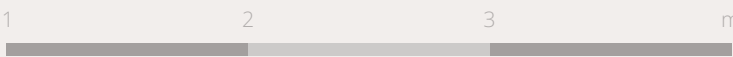
Superficies Total · m2

Útil Vivienda — 115,62

Construida Vivienda — 145,88

Útil R.D. 218/2005 — 127,18

Construida R.D. 218/2005 — 157,44



Las superficies están reflejadas según el Decreto 218/2005 del 11 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía. Los anejos se miden en superficie construida. Los datos y superficies contenidos en el presente documento tienen un valor meramente informativo, que pudiera estar sujeto a cambios por parte de la empresa o la dirección técnica. Puertas, aperturas, sanitarios o distribución no son vinculantes. Mobiliario, colores, texturas o solería son únicamente gráficos orientativos, por lo que esta documentación no puede ser considerada como una forma de contrato u obligación.



Vivienda 1

Planta Castillete

Superficies · m²

Distribuidor — 5,56

Terraza 1 — 31,90

Terraza 2 — 7,98

Piscina — 5,58

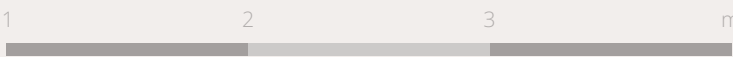
Superficies Total · m2

Útil Vivienda — 115,62

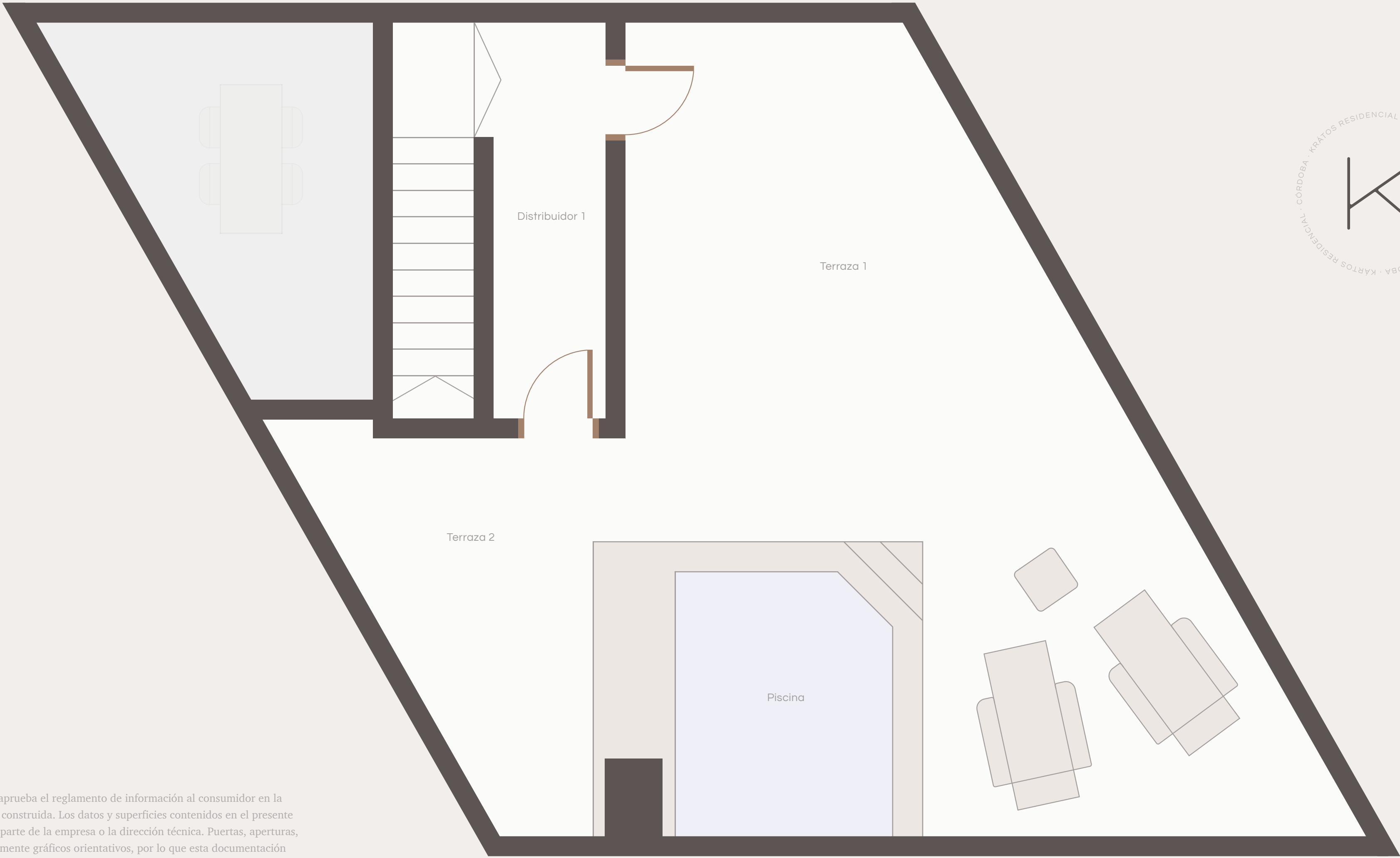
Construida Vivienda — 145,88

Útil R.D. 218/2005 — 127,18

Construida R.D. 218/2005 — 157,44



Las superficies están reflejadas según el Decreto 218/2005 del 11 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía. Los anejos se miden en superficie construida. Los datos y superficies contenidos en el presente documento tienen un valor meramente informativo, que pudiera estar sujeto a cambios por parte de la empresa o la dirección técnica. Puertas, aperturas, sanitarios o distribución no son vinculantes. Mobiliario, colores, texturas o solería son únicamente gráficos orientativos, por lo que esta documentación no puede ser considerada como una forma de contrato u obligación.



Vivienda 2

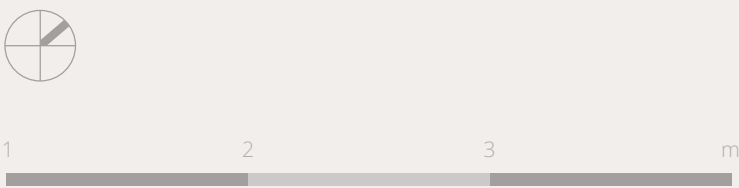
Planta Baja

Superficies · m²

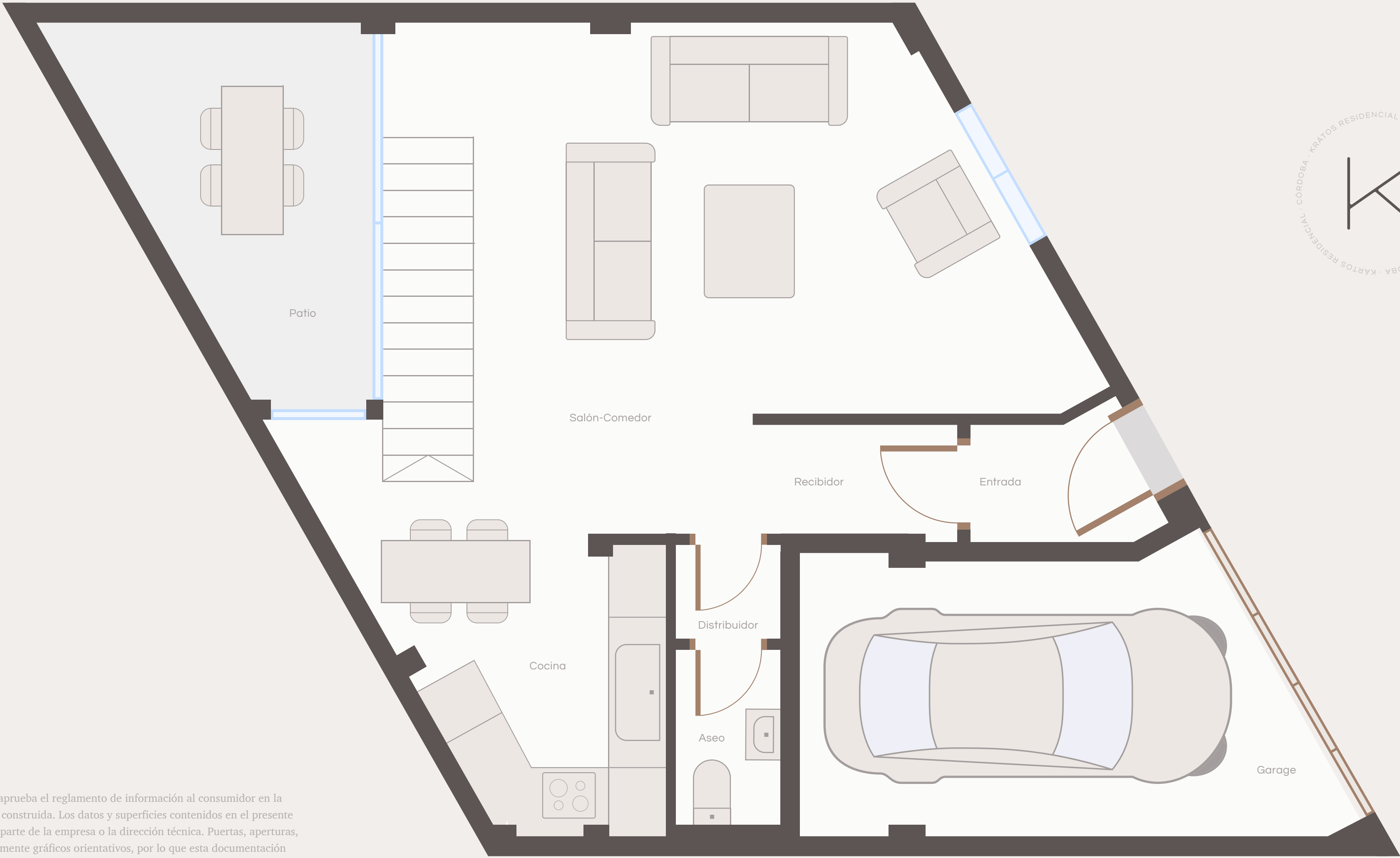
- Entrada — 2,06
- Recibidor — 2,21
- Distribuidor — 0,98
- Salón-Cocina — 32,48
- Aseo — 1,66
- Garage — 13,00
- Patio — 9,17

Superficies Total · m2

- Útil Vivienda — 114,48
- Construida Vivienda — 145,10
- Útil R.D. 218/2005 — 125,93
- Construida R.D. 218/2005 — 156,55



Las superficies están reflejadas según el Decreto 218/2005 del 11 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía. Los anejos se miden en superficie construida. Los datos y superficies contenidos en el presente documento tienen un valor meramente informativo, que pudiera estar sujeto a cambios por parte de la empresa o la dirección técnica. Puertas, aperturas, sanitarios o distribución no son vinculantes. Mobiliario, colores, texturas o solería son únicamente gráficos orientativos, por lo que esta documentación no puede ser considerada como una forma de contrato u obligación.



Vivienda 2

Planta Primera

Superficies · m²

Distribuidor 1 — 11,45

Distribuidor 2 — 2,90

Dormitorio 1 — 10,68

Dormitorio 2 — 12,14

Dormitorio 3 — 10,41

Baño 1 — 3,60

Baño 2 — 2,63

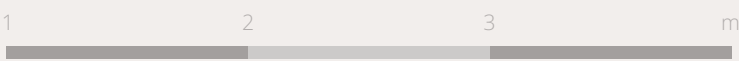
Superficies Total · m2

Útil Vivienda — 114,48

Construida Vivienda — 145,10

Útil R.D. 218/2005 — 125,93

Construida R.D. 218/2005 — 156,55



Las superficies están reflejadas según el Decreto 218/2005 del 11 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía. Los anejos se miden en superficie construida. Los datos y superficies contenidos en el presente documento tienen un valor meramente informativo, que pudiera estar sujeto a cambios por parte de la empresa o la dirección técnica. Puertas, aperturas, sanitarios o distribución no son vinculantes. Mobiliario, colores, texturas o solería son únicamente gráficos orientativos, por lo que esta documentación no puede ser considerada como una forma de contrato u obligación.



Vivienda 2

Planta Castillete

Superficies · m²

Distribuidor — 5,56

Terraza 1 — 31,78

Terraza 2 — 7,95

Piscina — 5,58

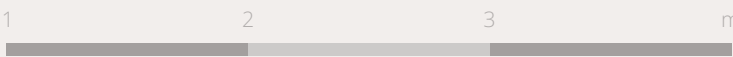
Superficies Total · m2

Útil Vivienda — 114,48

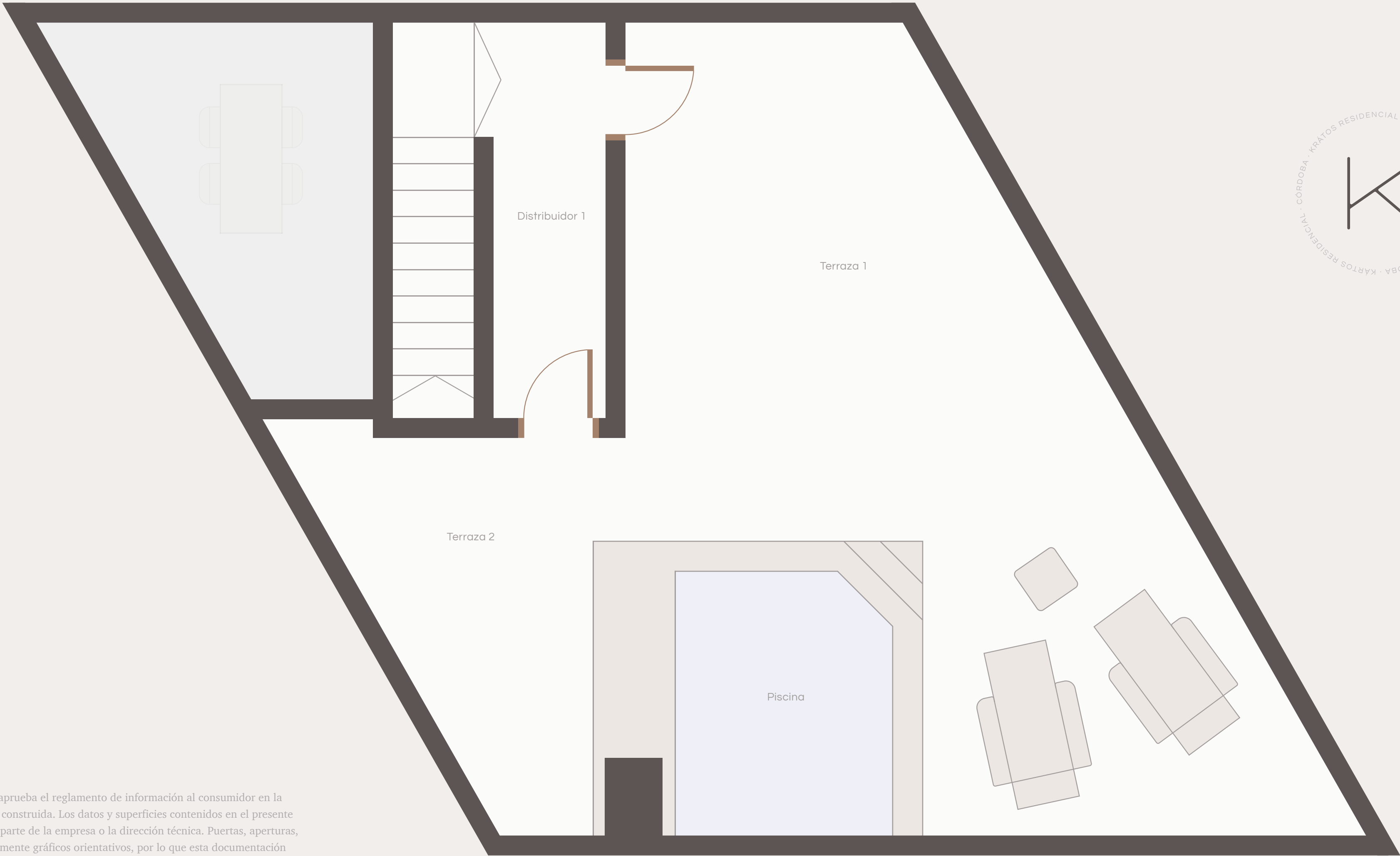
Construida Vivienda — 145,10

Útil R.D. 218/2005 — 125,93

Construida R.D. 218/2005 — 156,55



Las superficies están reflejadas según el Decreto 218/2005 del 11 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía. Los anejos se miden en superficie construida. Los datos y superficies contenidos en el presente documento tienen un valor meramente informativo, que pudiera estar sujeto a cambios por parte de la empresa o la dirección técnica. Puertas, aperturas, sanitarios o distribución no son vinculantes. Mobiliario, colores, texturas o solería son únicamente gráficos orientativos, por lo que esta documentación no puede ser considerada como una forma de contrato u obligación.



Vivienda 3

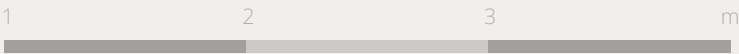
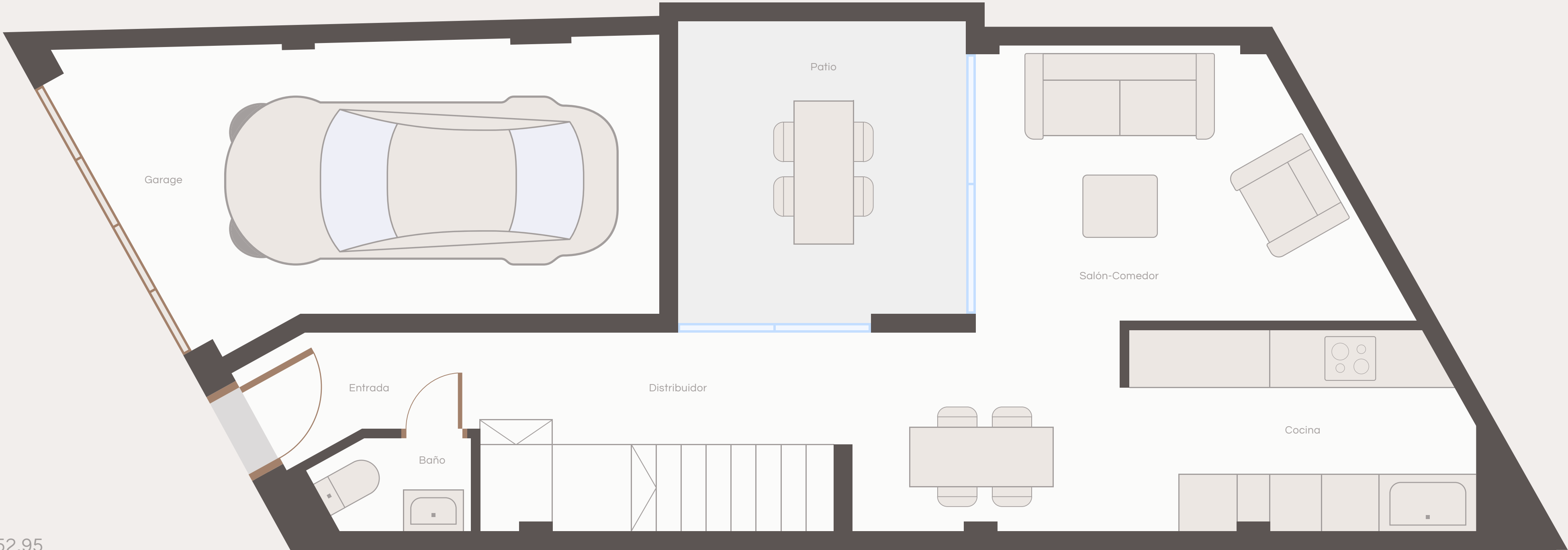
Planta Baja

Superficies · m²

- Entrada — 2,62
- Distribuidor — 7,84
- Salón-Cocina — 25,42
- Aseo — 1,43
- Garage — 16,70
- Patio — 9,00

Superficies Total · m2

- Útil Vivienda — 111,18
- Construida Vivienda — 141,83
- Útil R.D. 218/2005 — 122,30
- Construida R.D. 218/2005 — 152,95



Las superficies están reflejadas según el Decreto 218/2005 del 11 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía. Los anejos se miden en superficie construida. Los datos y superficies contenidos en el presente documento tienen un valor meramente informativo, que pudiera estar sujeto a cambios por parte de la empresa o la dirección técnica. Puertas, aperturas, sanitarios o distribución no son vinculantes. Mobiliario, colores, texturas o solería son únicamente gráficos orientativos, por lo que esta documentación no puede ser considerada como una forma de contrato u obligación.



Vivienda 3

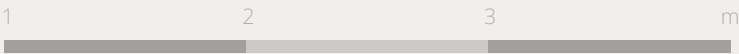
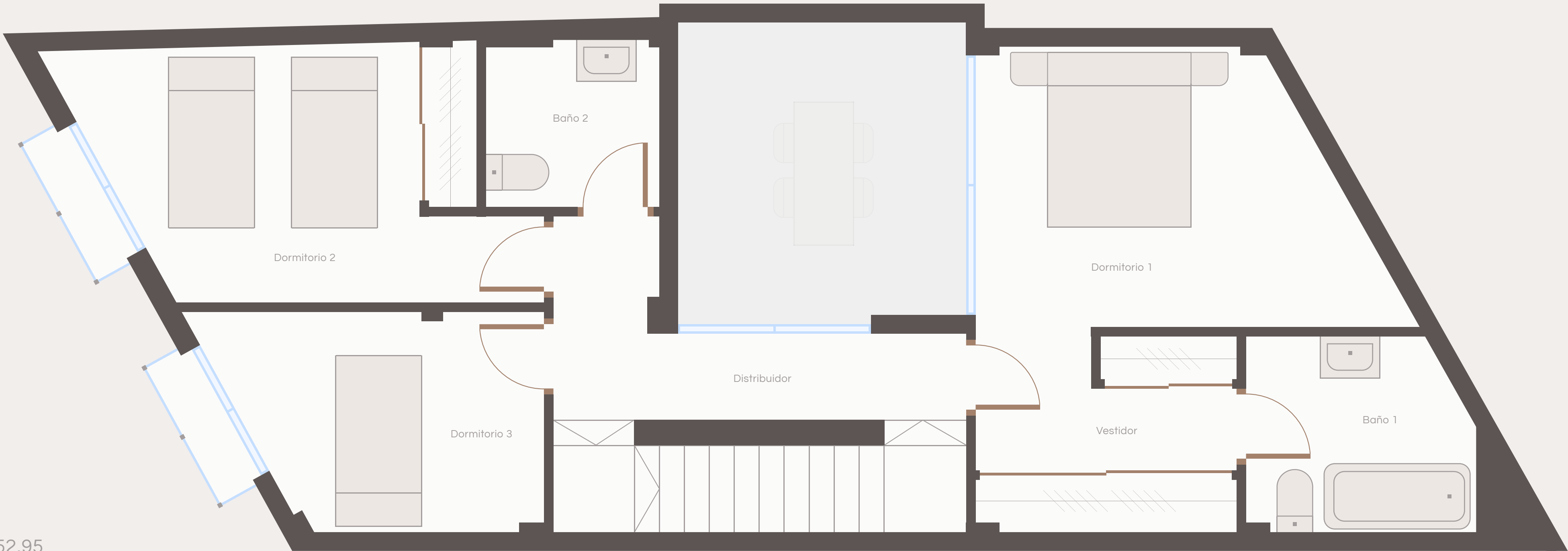
Planta Primera

Superficies · m²

- Distribuidor — 9,48
- Dormitorio 1 — 11,63
- Dormitorio 2 — 10,32
- Dormitorio 3 — 7,29
- Baño 1 — 4,63
- Baño 2 — 3,00
- Vestidor — 5,72

Superficies Total · m2

- Útil Vivienda — 111,18
- Construida Vivienda — 141,83
- Útil R.D. 218/2005 — 122,30
- Construida R.D. 218/2005 — 152,95



Las superficies están reflejadas según el Decreto 218/2005 del 11 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía. Los anejos se miden en superficie construida. Los datos y superficies contenidos en el presente documento tienen un valor meramente informativo, que pudiera estar sujeto a cambios por parte de la empresa o la dirección técnica. Puertas, aperturas, sanitarios o distribución no son vinculantes. Mobiliario, colores, texturas o solería son únicamente gráficos orientativos, por lo que esta documentación no puede ser considerada como una forma de contrato u obligación.



Vivienda 3

Planta Castillete

Superficies · m²

Distribuidor — 5,10

Terraza 1 — 17,31

Terraza 2 — 22,46

Piscina — 5,10

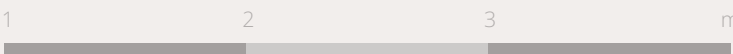
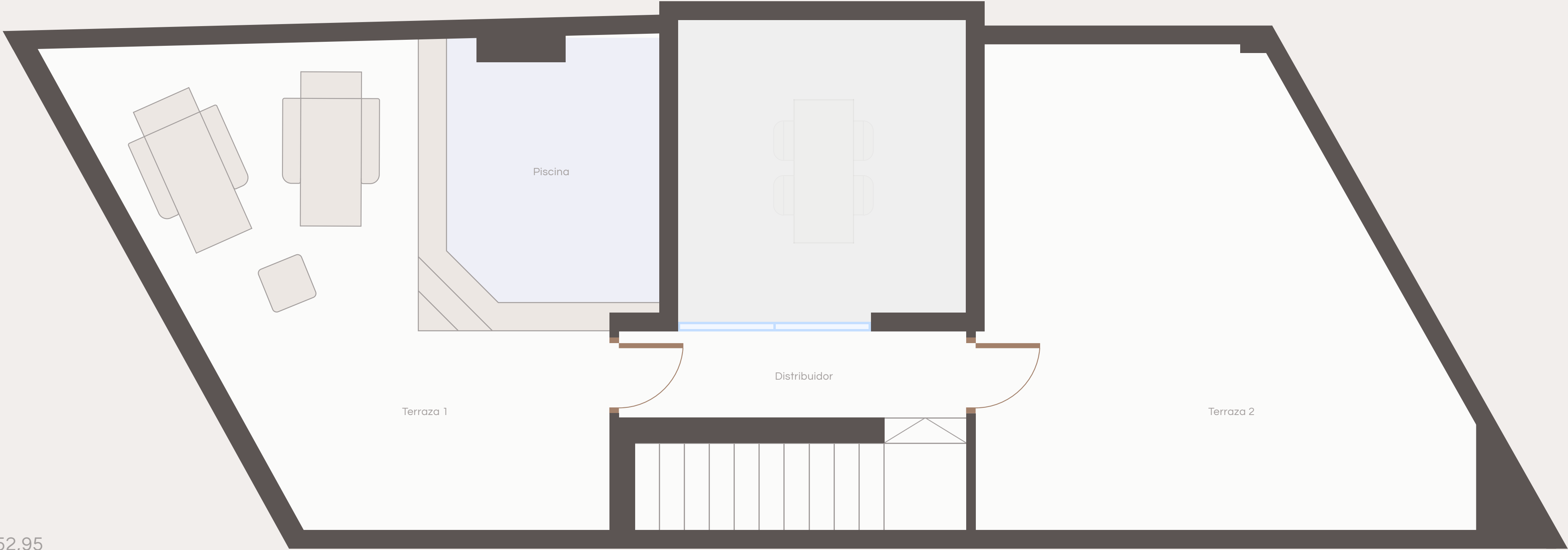
Superficies Total · m2

Útil Vivienda — 111,18

Construida Vivienda — 141,83

Útil R.D. 218/2005 — 122,30

Construida R.D. 218/2005 — 152,95



Las superficies están reflejadas según el Decreto 218/2005 del 11 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía. Los anejos se miden en superficie construida. Los datos y superficies contenidos en el presente documento tienen un valor meramente informativo, que pudiera estar sujeto a cambios por parte de la empresa o la dirección técnica. Puertas, aperturas, sanitarios o distribución no son vinculantes. Mobiliario, colores, texturas o solería son únicamente gráficos orientativos, por lo que esta documentación no puede ser considerada como una forma de contrato u obligación.



Vivienda 4

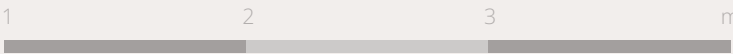
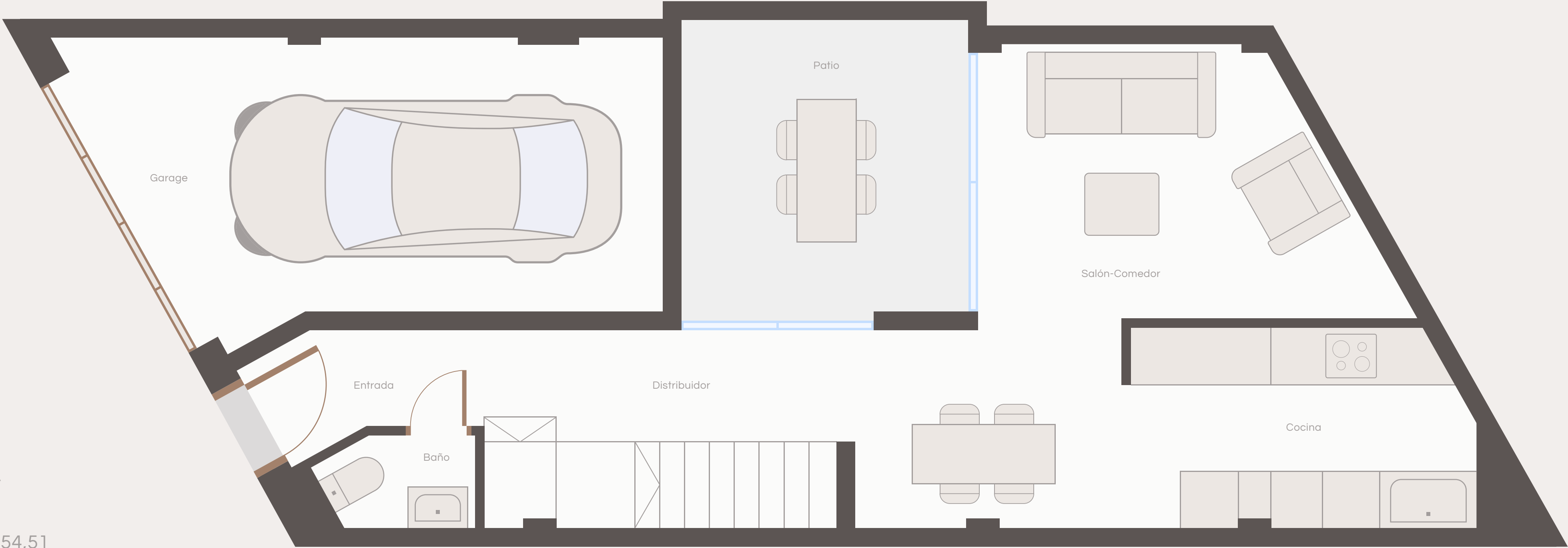
Planta Baja

Superficies · m²

- Entrada — 2,62
- Distribuidor — 7,75
- Salón-Cocina — 25,66
- Aseo — 1,41
- Garage — 17,14
- Patio — 9,25

Superficies Total · m2

- Útil Vivienda — 112,68
- Construida Vivienda — 143,24
- Útil R.D. 218/2005 — 123,95
- Construida R.D. 218/2005 — 154,51



Las superficies están reflejadas según el Decreto 218/2005 del 11 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía. Los anejos se miden en superficie construida. Los datos y superficies contenidos en el presente documento tienen un valor meramente informativo, que pudiera estar sujeto a cambios por parte de la empresa o la dirección técnica. Puertas, aperturas, sanitarios o distribución no son vinculantes. Mobiliario, colores, texturas o solería son únicamente gráficos orientativos, por lo que esta documentación no puede ser considerada como una forma de contrato u obligación.



Vivienda 4

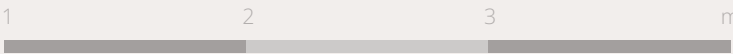
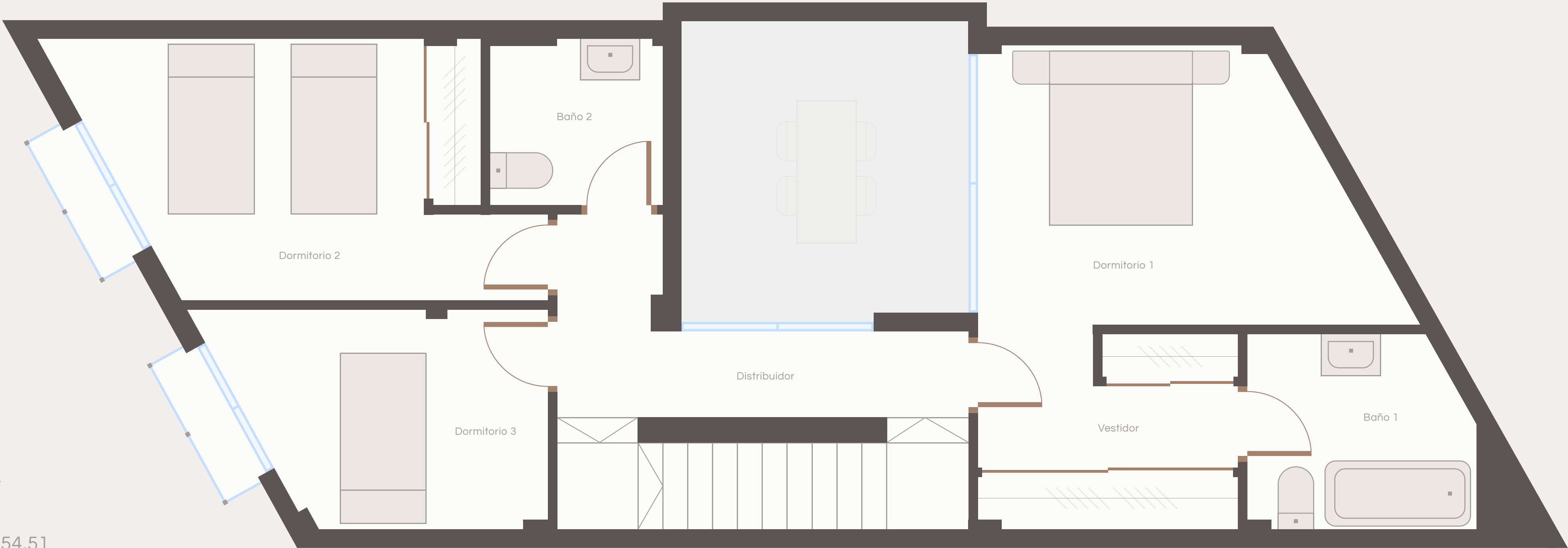
Planta Primera

Superficies · m²

- Distribuidor — 9,48
- Dormitorio 1 — 11,31
- Dormitorio 2 — 11,49
- Dormitorio 3 — 7,39
- Baño 1 — 4,63
- Baño 2 — 3,00
- Vestidor — 5,70

Superficies Total · m2

- Útil Vivienda — 112,68
- Construida Vivienda — 143,24
- Útil R.D. 218/2005 — 123,95
- Construida R.D. 218/2005 — 154,51



Las superficies están reflejadas según el Decreto 218/2005 del 11 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía. Los anejos se miden en superficie construida. Los datos y superficies contenidos en el presente documento tienen un valor meramente informativo, que pudiera estar sujeto a cambios por parte de la empresa o la dirección técnica. Puertas, aperturas, sanitarios o distribución no son vinculantes. Mobiliario, colores, texturas o solería son únicamente gráficos orientativos, por lo que esta documentación no puede ser considerada como una forma de contrato u obligación.



Vivienda 4

Planta Castillete

Superficies · m²

Distribuidor — 5,10

Terraza 1 — 18,42

Terraza 2 — 22,14

Piscina — 5,32

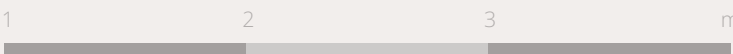
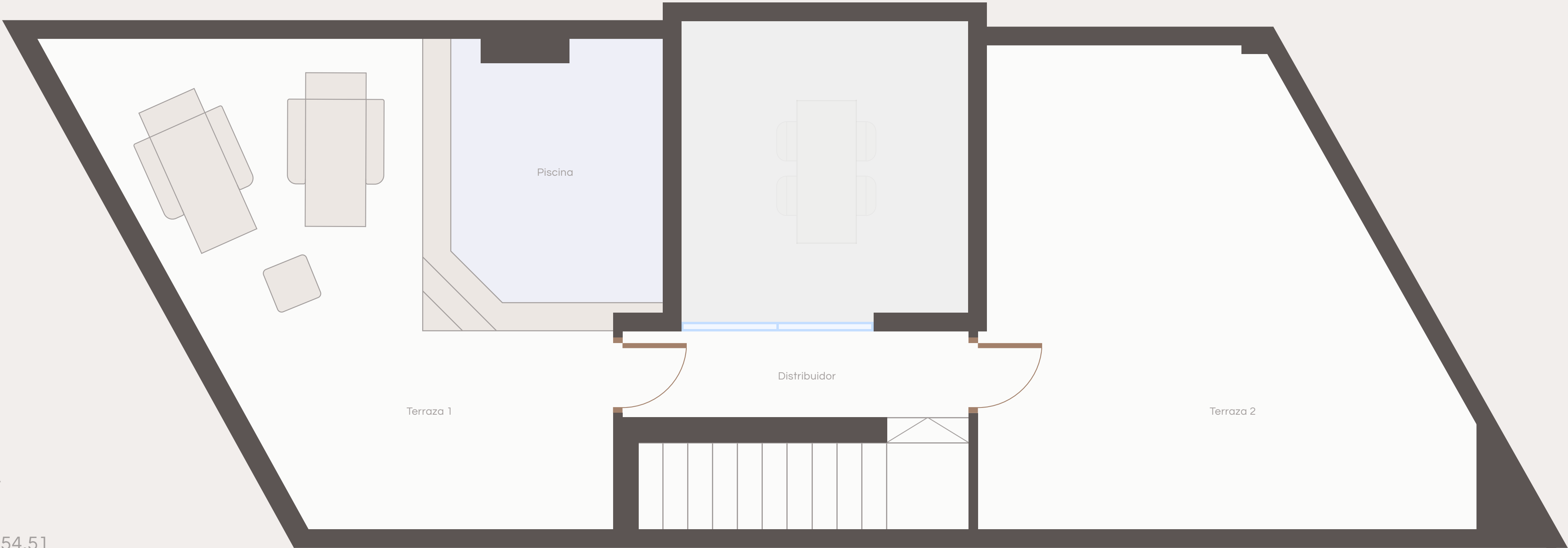
Superficies Total · m2

Útil Vivienda — 112,68

Construida Vivienda — 143,24

Útil R.D. 218/2005 — 123,95

Construida R.D. 218/2005 — 154,51



Las superficies están reflejadas según el Decreto 218/2005 del 11 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía. Los anejos se miden en superficie construida. Los datos y superficies contenidos en el presente documento tienen un valor meramente informativo, que pudiera estar sujeto a cambios por parte de la empresa o la dirección técnica. Puertas, aperturas, sanitarios o distribución no son vinculantes. Mobiliario, colores, texturas o solería son únicamente gráficos orientativos, por lo que esta documentación no puede ser considerada como una forma de contrato u obligación.



Vivienda 5

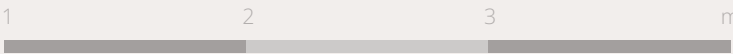
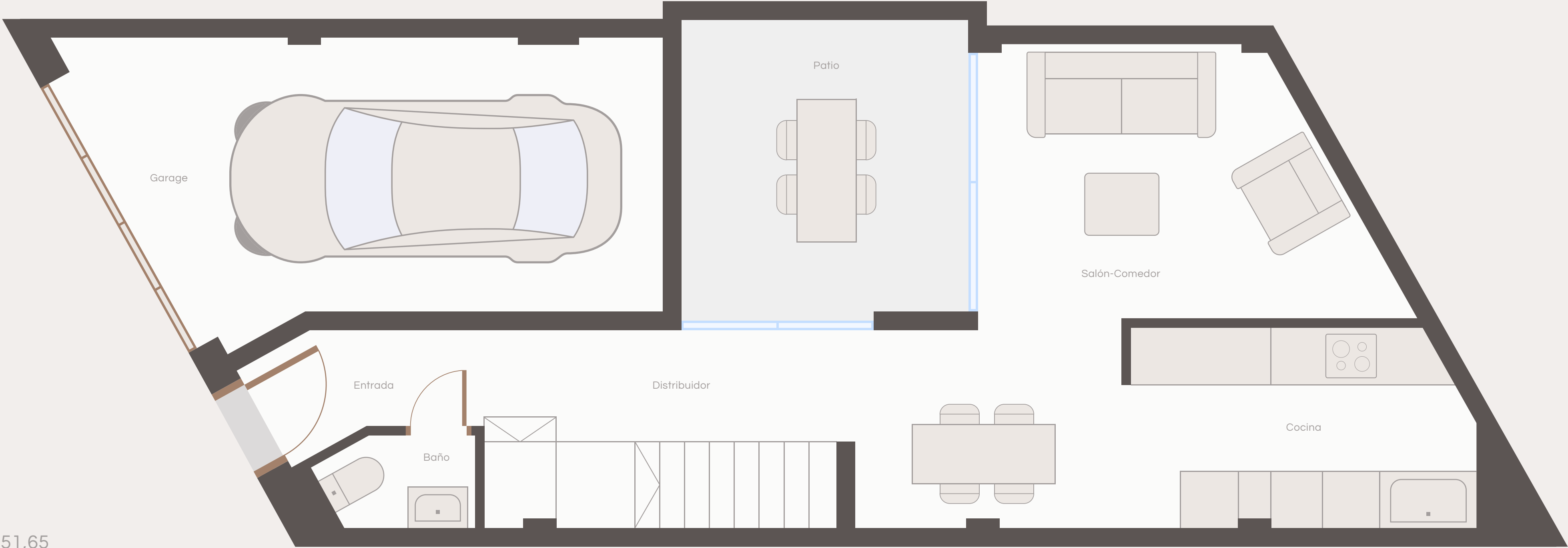
Planta Baja

Superficies · m²

- Entrada — 2,62
- Distribuidor — 7,93
- Salón-Cocina — 24,32
- Aseo — 1,40
- Garage — 17,36
- Patio — 9,02

Superficies Total · m2

- Útil Vivienda — 110,36
- Construida Vivienda — 140,61
- Útil R.D. 218/2005 — 121,40
- Construida R.D. 218/2005 — 151,65



Las superficies están reflejadas según el Decreto 218/2005 del 11 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía. Los anejos se miden en superficie construida. Los datos y superficies contenidos en el presente documento tienen un valor meramente informativo, que pudiera estar sujeto a cambios por parte de la empresa o la dirección técnica. Puertas, aperturas, sanitarios o distribución no son vinculantes. Mobiliario, colores, texturas o solería son únicamente gráficos orientativos, por lo que esta documentación no puede ser considerada como una forma de contrato u obligación.



Vivienda 5

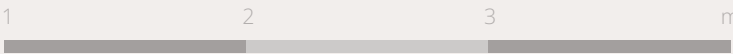
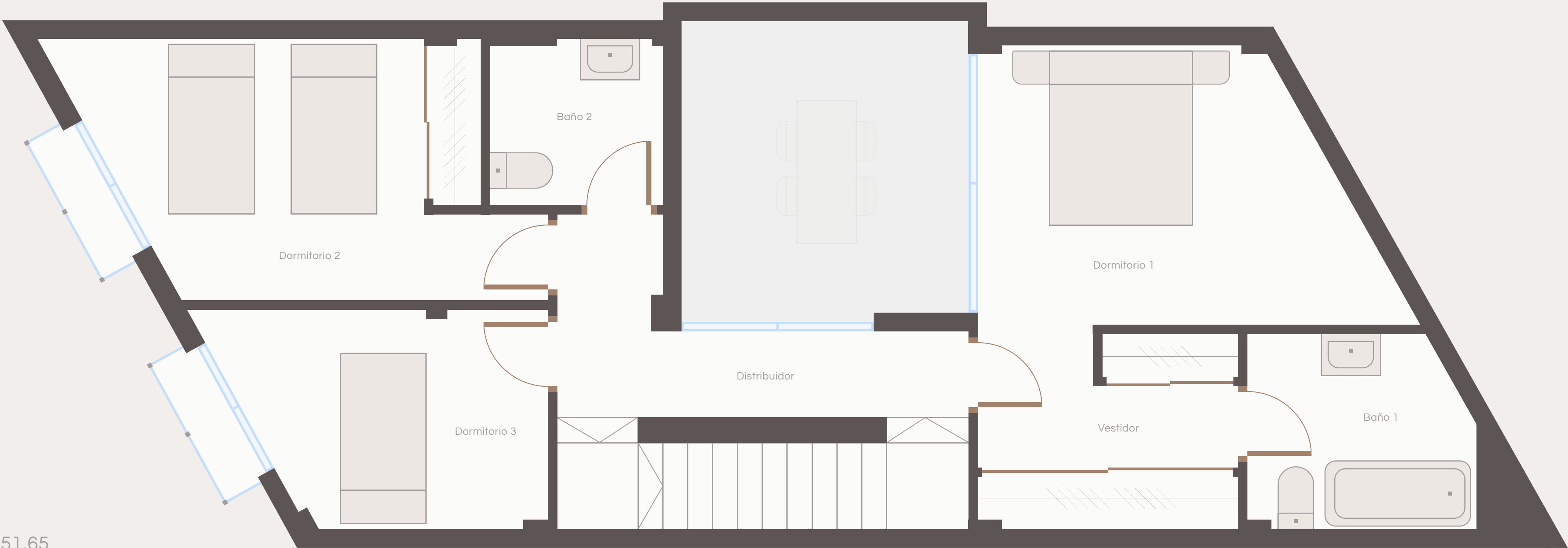
Planta Primera

Superficies · m²

- Distribuidor — 9,24
- Dormitorio 1 — 10,74
- Dormitorio 2 — 11,64
- Dormitorio 3 — 7,11
- Baño 1 — 4,45
- Baño 2 — 3,00
- Vestidor — 5,60

Superficies Total · m2

- Útil Vivienda — 110,36
- Construida Vivienda — 140,61
- Útil R.D. 218/2005 — 121,40
- Construida R.D. 218/2005 — 151,65



Las superficies están reflejadas según el Decreto 218/2005 del 11 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía. Los anejos se miden en superficie construida. Los datos y superficies contenidos en el presente documento tienen un valor meramente informativo, que pudiera estar sujeto a cambios por parte de la empresa o la dirección técnica. Puertas, aperturas, sanitarios o distribución no son vinculantes. Mobiliario, colores, texturas o solería son únicamente gráficos orientativos, por lo que esta documentación no puede ser considerada como una forma de contrato u obligación.



Vivienda 5

Planta Castillete

Superficies · m²

Distribuidor — 4,95

Terraza 1 — 18,15

Terraza 2 — 21,10

Piscina — 5,32

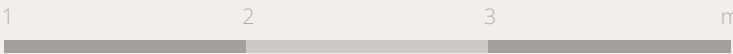
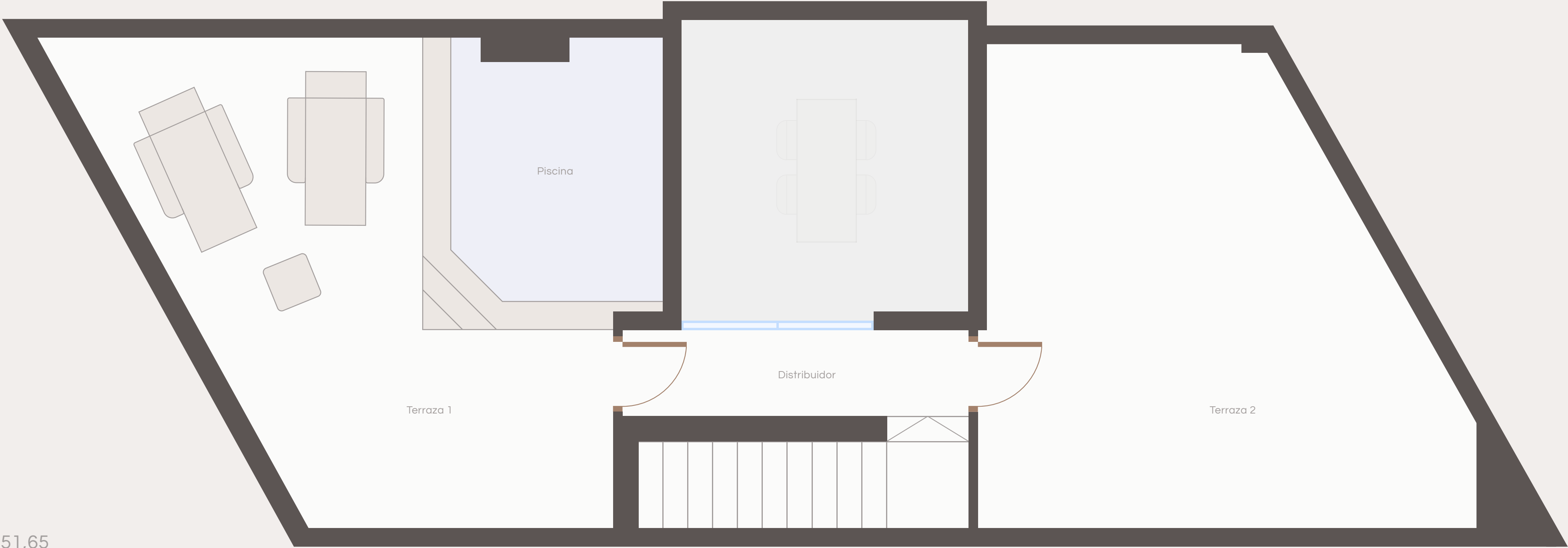
Superficies Total · m2

Útil Vivienda — 110,36

Construida Vivienda — 140,61

Útil R.D. 218/2005 — 121,40

Construida R.D. 218/2005 — 151,65



Las superficies están reflejadas según el Decreto 218/2005 del 11 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía. Los anejos se miden en superficie construida. Los datos y superficies contenidos en el presente documento tienen un valor meramente informativo, que pudiera estar sujeto a cambios por parte de la empresa o la dirección técnica. Puertas, aperturas, sanitarios o distribución no son vinculantes. Mobiliario, colores, texturas o solería son únicamente gráficos orientativos, por lo que esta documentación no puede ser considerada como una forma de contrato u obligación.



